

M. D.

8

A FAVOR DE

9

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

10

CUANTIA: 76,00 USD

11

DI, 2 COPIAS.

12

13

Factura: 001-001-000004015

14

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

15

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del

16

Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí

17

Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán,

18

comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA: *M.D.*

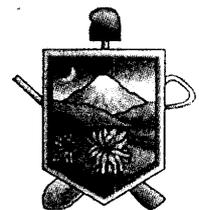
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

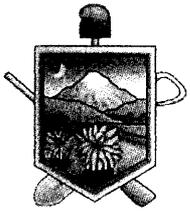
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

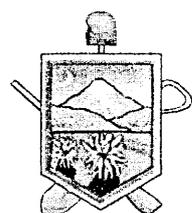
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

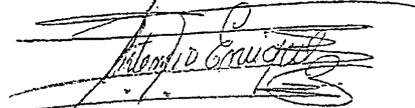
17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

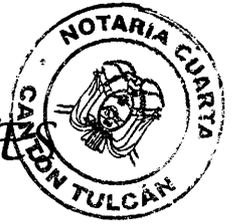
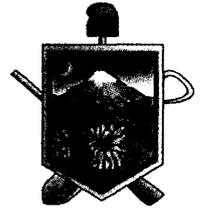
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

26 

27
28



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

[Firma]

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

[Firma]

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

[Firma]

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

[Firma]

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

[Firma]
DR. MARCO RODRIGUEZ F
NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

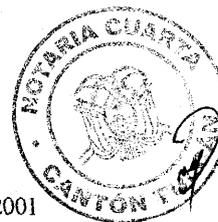
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPAÑIA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

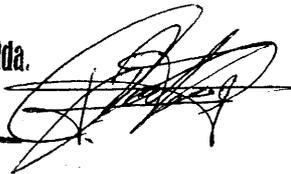
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

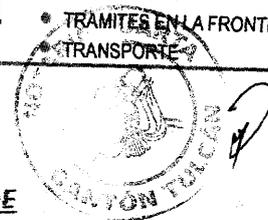
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

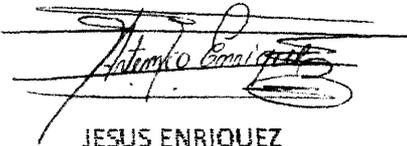
- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.



JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE



OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.- APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto. 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.- 4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto. 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia., las mismas que recayeron en los Srs. OMAR TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines. Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-00
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-00

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
 DE BAPTISTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



012
012 - 0089
 NÚMERO DE CERTIFICADO
ENRIQUEZ RAMOS JESÚS ARTEMIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0400876702
 CÉDULA

CARCHI
 PROVINCIA
 TULCÁN
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 GONZALEZ SUAREZ

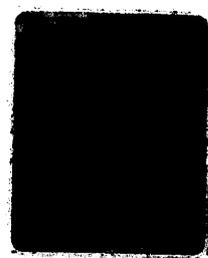
PARROQUIA

ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA
040102381-7
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 DICIEMBRE 1971
 001- 0112 00223 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1972

[Signature]



SECUNDARIA
ESTUDIANTE
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
 TULCAN
 31/08/2021
 31/08/2009
 REN **1650296**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



037
037 - 0225
 NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0401023817
 CÉDULA

CARCHI
 PROVINCIA
 TULCAN
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 GONZALEZ SUAREZ

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020
 REN 0121414
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V3242
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016
 REN 0063956
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2



CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1879-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA



INSTRUCCION BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

DEL VOTO SUFICIENTE DEL 2014

015

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JURIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

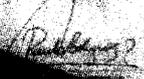
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 OCTUBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre
CRUZ LIMA CLARA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TULCAN
2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

[Star]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040174543-5
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
 PICHINCHA/BUITO/ALFARO
 16 JULIO 1989
 006-F 0388 04615 M
 PICHINCHA/ BUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS BOLIVAR TREJO
 DIANA BUITO DE CRUZ
 BUITO
 22/04/2009
 22/04/2021
 REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035 - 0086 0401745435
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

CARCHI
 PROVINCIA
 TULCAN
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 GONZALEZ SUAREZ
 PARROQUIA 1
 ZONA

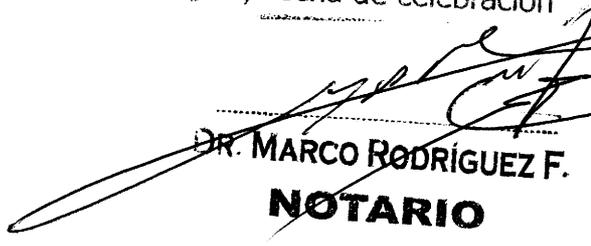


(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....¹².....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración




 DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
 NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

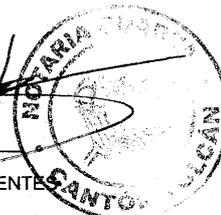
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

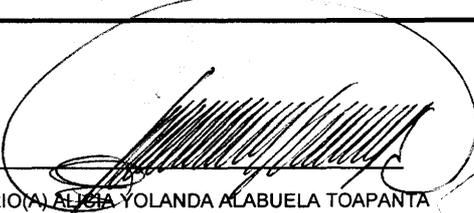
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

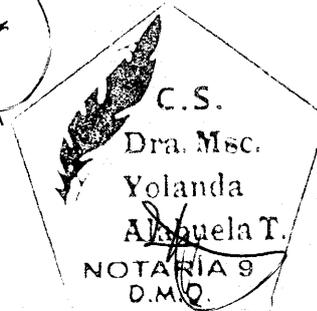
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

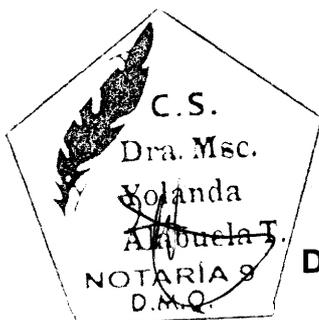

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

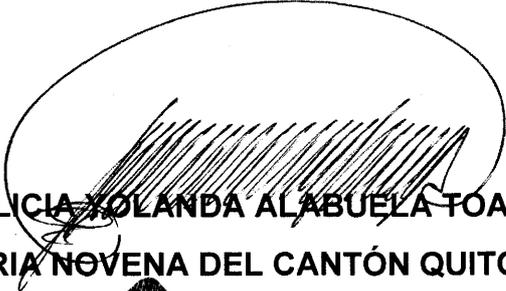


C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

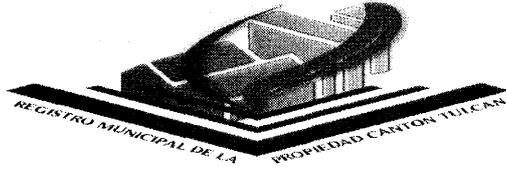



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





8

A FAVOR DE

9

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

10

CUANTIA: 76,00 USD

11

DI, 2 COPIAS.

12

13

Factura: 001-001-000004015

14

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

15

16

17

18

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA:

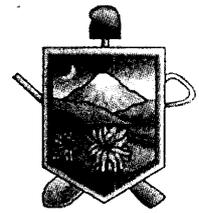
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

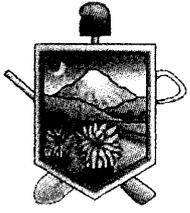
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

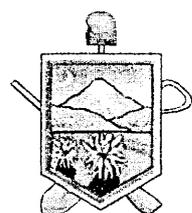
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario.
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
 2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
 3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
 18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
 19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
 20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
 21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
 22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
 23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
 24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
 25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
 26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
 27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

NOTARIA CUARTA

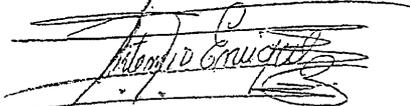
Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

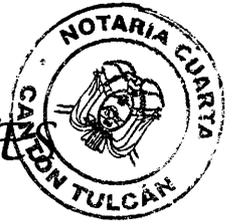
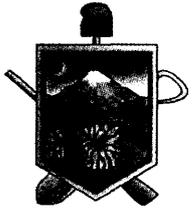
25 **C.C 0400446373**

26 

27
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodríguez F

DR. MARCO RODRÍGUEZ F

NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

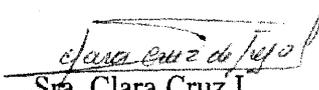
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

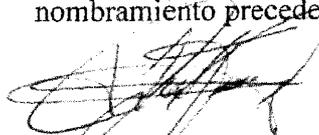
Atentamente,


Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015


WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

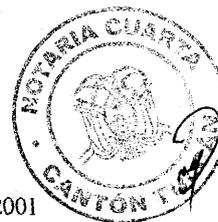
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPAÑIA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
 FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
 Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
 Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

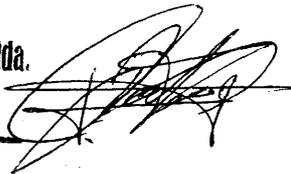
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

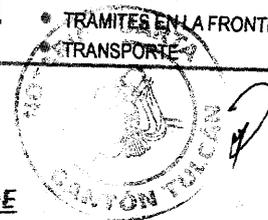
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE

OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.-APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto.2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.-4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto.7.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia.,las mismas que recayeron en los Srs. OMAR .TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines.Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-06
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-06

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN
31/08/2021 **31/08/2009**
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020

REN 0121414
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V3242
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016

REN 0063956
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1979-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA

INSTRUCCION BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

DEL VOTO SUFICIENTE DEL 2014

015

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

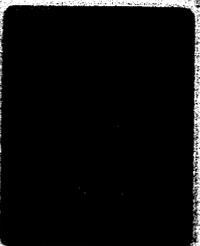
ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

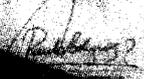
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 OCTUBRE 1957
 001-00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957

EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre
CRUZ LIMA CLARA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TULCAN
2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

[Star]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI 0
 PROVINIA 0
 TULCAN 1
 CANTÓN 1

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040174543-5
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
 PICHINCHA/BUITO/ALFARO
 16 JULIO 1989
 006-F 0388 04615 M
 PICHINCHA/ BUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS BOLIVAR TREJO
 CIUDAD BUITO DE CRUZ
 BUITO
 22/04/2009
 REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
 035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035 - 0086 0401745435
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

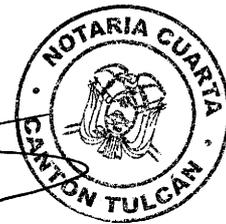
CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA



(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....¹².....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración



DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
 NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

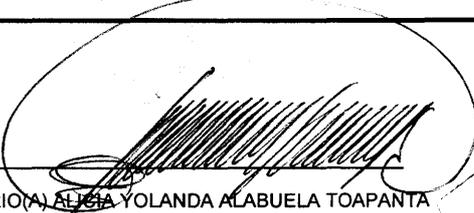
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

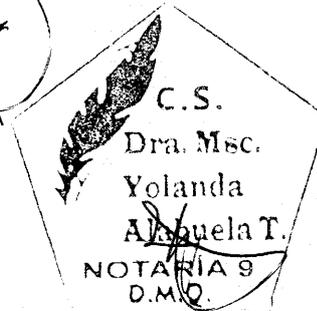
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

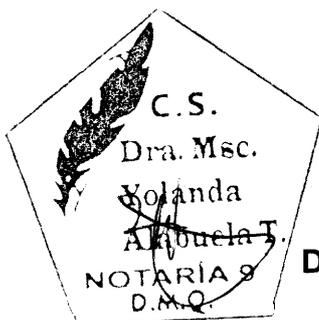

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

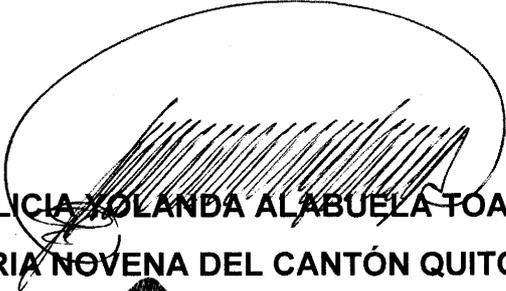


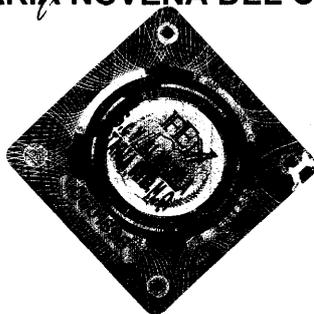
C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

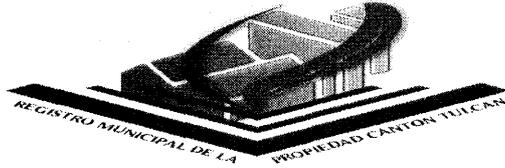



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





8

A FAVOR DE

9

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

10

CUANTIA: 76,00 USD

11

DI, 2 COPIAS.

12

13

Factura: 001-001-000004015

14

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

15

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del

16

Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí

17

Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán,

18

comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA:

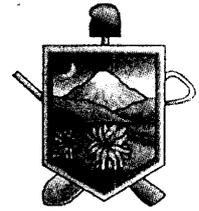
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

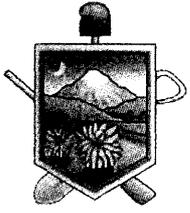
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

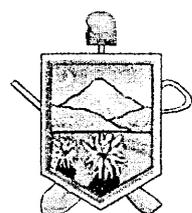
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
 2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
 3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
 18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
 19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
 20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
 21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
 22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
 23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
 24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
 25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
 26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
 27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

NOTARIA CUARTA

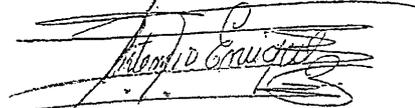
Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

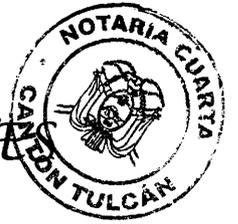
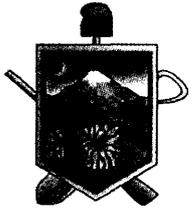
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

26 

27
28



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodríguez F

DR. MARCO RODRÍGUEZ F

NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

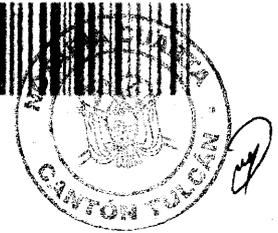
"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN

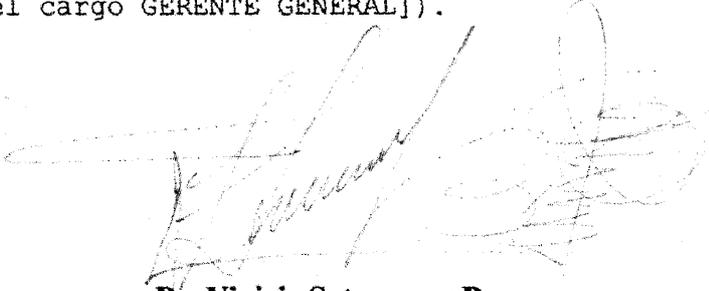


Número de Repertorio:

2015-125

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPAÑIA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

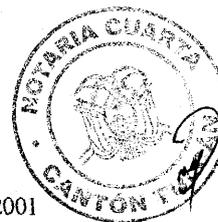


Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)



Elaborado: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
 FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
 Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
 Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

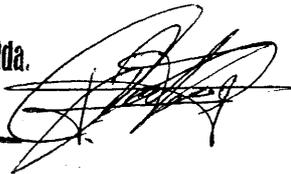
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

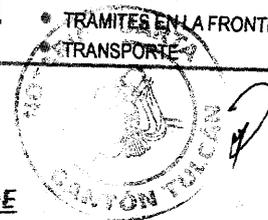
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

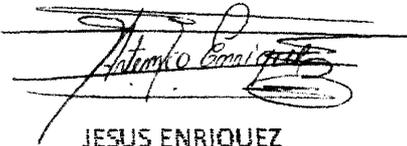
- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.



JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE



OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.-APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto.2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.-4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto.7.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia.,las mismas que recayeron en los Srs. OMAR .TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines.Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERMANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-06
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-06

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

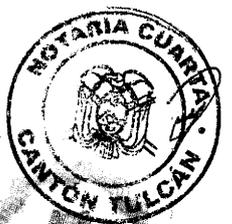


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
TECUMÁN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN
31/08/2021 **31/08/2009**
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020

REN 0121414
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V324E
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016

REN 0063956
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

ESTADO DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FERRO MORENO
WILLIAM XAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN
TULCAN**

FECHA DE NACIMIENTO **1979-02-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA**

INSTRUCCION **BACHILLERATO**
ESTADO DE LA EDUCACION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**TULCAN
2014-08-16**
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

015

DEL VOTO SUFRAGANTE EL DÍA 2014

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 OCTUBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre
CRUZ LIMA CLARA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TULCAN
2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

[Star]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040174543-5
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
 PICHINCHA/BUITO/ALFARO
 16 JULIO 1989
 006-F 0388 04615 M
 PICHINCHA/ BUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS BOLIVAR TREJO
 DIANA BUITO DE CRUZ
 BUITO 22/04/2009
 REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035 - 0086 0401745435
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

CARCHI
 PROVINCIA
 TULCAN
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 GONZALEZ SUAREZ
 PARROQUIA 1
 ZONA

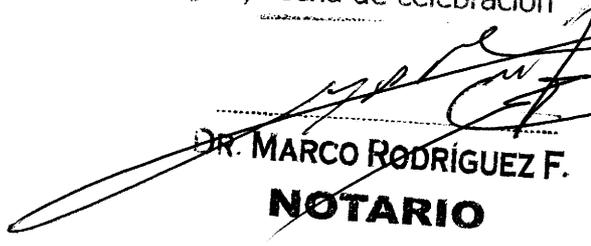


(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....¹².....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración




 DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
 NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

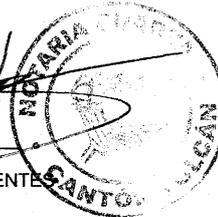
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

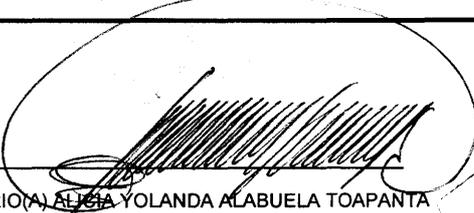
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

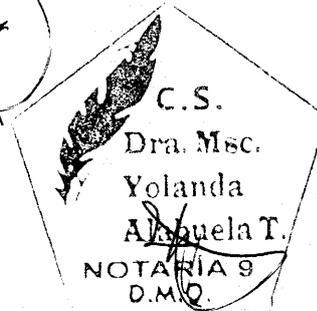
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

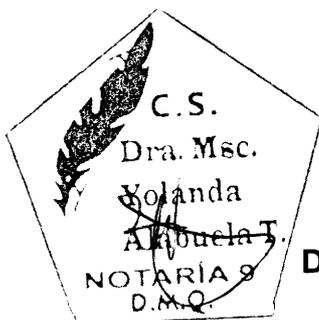

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



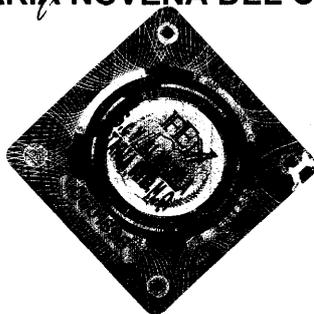
C.S.

20161701009002648

J **RAZON.-** Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

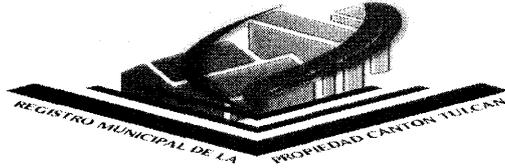


[Handwritten signature]
DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





Handwritten signature



8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA: *M.R.*

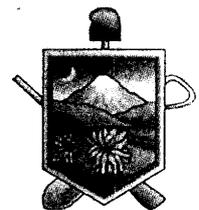
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

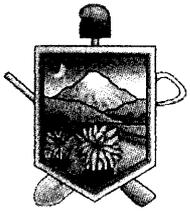
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

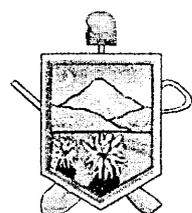
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
 2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
 3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
 18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
 19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
 20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
 21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
 22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
 23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
 24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
 25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
 26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
 27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

NOTARIA CUARTA

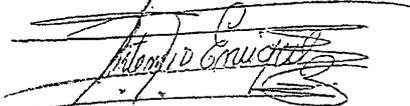
Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

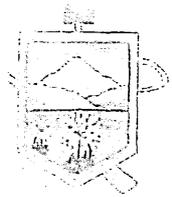
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

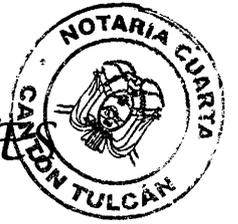
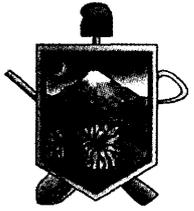
26 

27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodríguez F

DR. MARCO RODRÍGUEZ F

NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

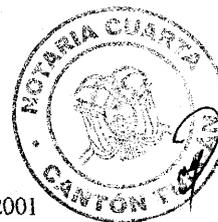
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPAÑIA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborador: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

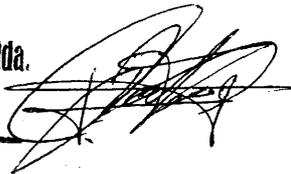
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

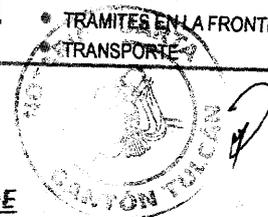
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE

OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.-APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto.2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.-4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto.7.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia.,las mismas que recayeron en los Srs. OMAR .TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines.Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-00
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-00

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CÍDADANIA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

[Signature]

SECUNDARIA ESTUDIANTE
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN
31/08/2021 **31/08/2009**
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020

REN 0121414
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V324E
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016

REN 0063956
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LUNA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
VIA DEL CEE/UCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1879-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA

INSTRUCCION BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

015

DEL VOTO SUFRAGANTE EL DÍA 2014

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

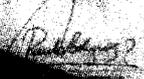
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 NOVIEMBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre
CRUZ LIMA CLARA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TULCAN
2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

[Star]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI 0
 PROVINCIA 0
 TULCAN 1
 CANTÓN 1

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040174543-5
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
 PICHINCHA/BUITO/ALFARO
 16 JULIO 1989
 006-F 0388 04615 M
 PICHINCHA/ BUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 96 años
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS BOLIVAR TREJO
 DIANA BUITO DE CRUZ
 BUITO 22/04/2009
 REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035 - 0086 0401745435
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

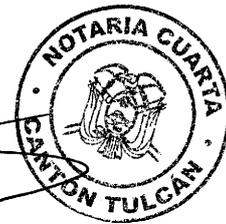
CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA



(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....¹².....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración



DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

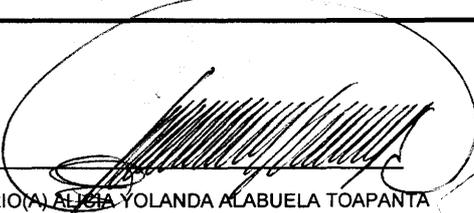
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

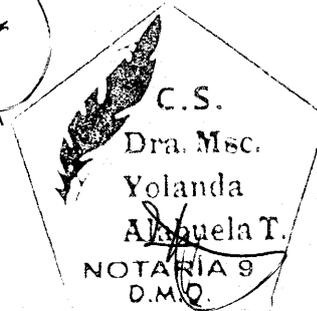
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

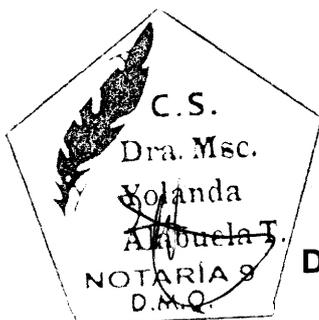

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

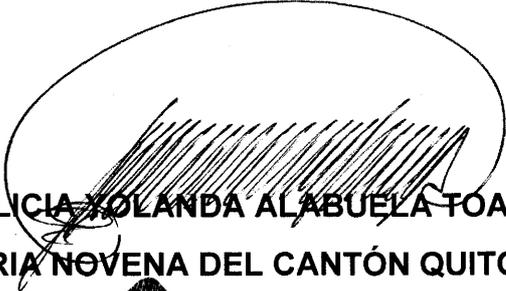


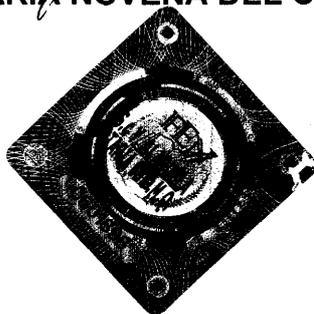
C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

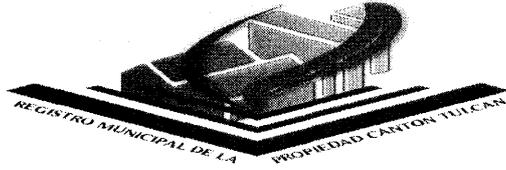



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





8

A FAVOR DE

9

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

10

CUANTIA: 76,00 USD

11

DI, 2 COPIAS.

12

13

Factura: 001-001-000004015

14

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

15

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del

16

Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí

17

Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán,

18

comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA: 

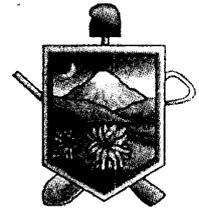
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

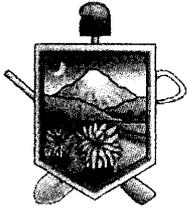
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

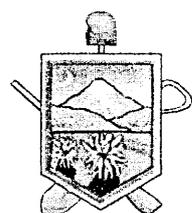
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
 2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
 3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
 18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
 19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
 20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
 21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
 22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
 23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
 24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
 25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
 26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
 27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

NOTARIA CUARTA

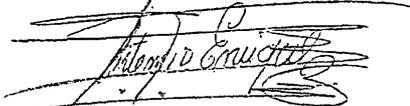
Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

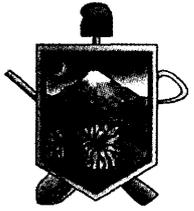
25 **C.C 0400446373**

26 

27
28

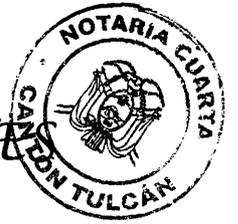
NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodriguez Fuentes
DR. MARCO RODRIGUEZ F
NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

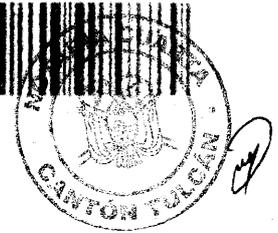
"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

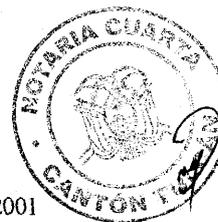
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPANÍA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
 FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
 Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
 Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

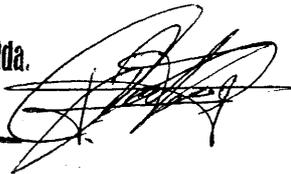
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

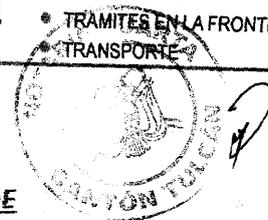
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaría se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaría se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE

OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.- APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto.2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.-4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto.7.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia., las mismas que recayeron en los Srs. OMAR TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines. Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-06
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-06

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



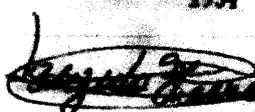
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

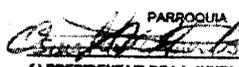
SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN **31/08/2009**
31/08/2021
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

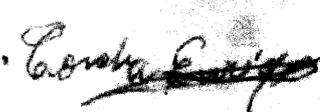
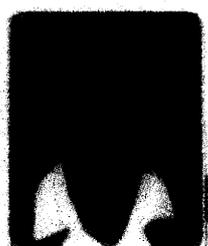
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CÉDULA DE
CIDADANIA N° 040044637-3
HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954



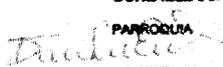

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020
 REN 0121414


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 2016
017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCAN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CÉDULA DE
CIDADANIA N° 040044638-1
ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

EQUATORIANA***** E3343V324E
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016
 REN 0063956


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 2016
012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCAN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DAMA DEL CEELECO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1879-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA

INSTRUCCION
BACHILLERATO

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

DEL VOTO SUFRAGANTE DEL 2014

015

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

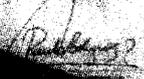
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 NOVIEMBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
BACHILLERATO	ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
CRUZ LIMA CLARA MARLENE		
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN		
TULCAN		
2013-06-13		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2023-06-13		




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
 TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO
 1984-06-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 - 0085 **0401544010**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040174543-5
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
 PICHINCHA/BUITO/ALFARO
 16 JULIO 1989
 006-F 0388 04615 M
 PICHINCHA/ BUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS BOLIVAR TREJO
 DIANA BUITO DE CRUZ
 BUITO 22/04/2009
 REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035 - 0086 0401745435
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA



(.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....¹².....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración


 DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
 NOTARIO



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

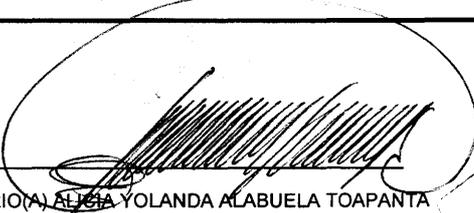
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

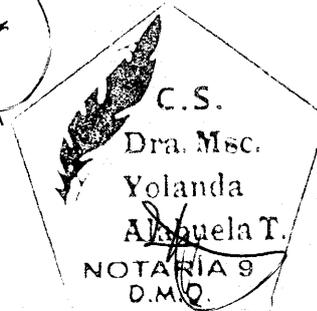
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

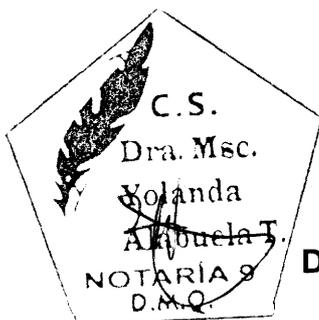

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



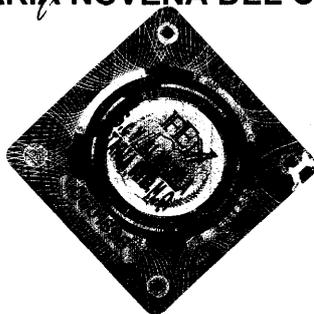
C.S.

20161701009002648

J **RAZON.-** Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

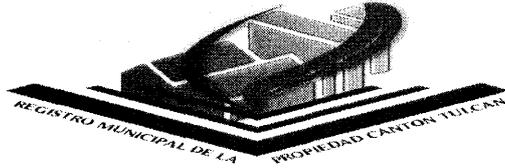


[Handwritten signature]
DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





Handwritten signature

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA: *M.R.*

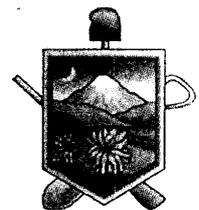
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

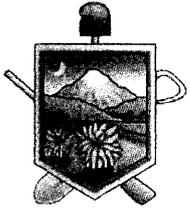
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

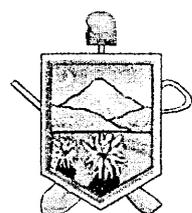
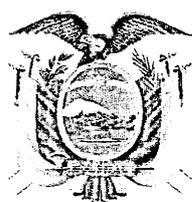
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario.
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
 2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
 3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
 18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
 19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
 20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
 21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
 22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
 23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
 24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
 25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
 26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
 27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

NOTARIA CUARTA

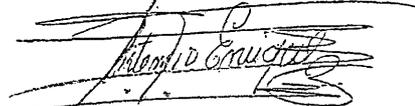
Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

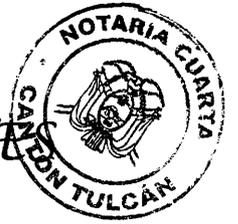
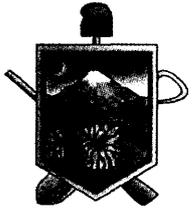
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

26 

27
28



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodríguez F

DR. MARCO RODRÍGUEZ F

NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

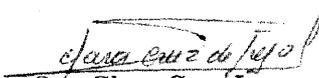
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

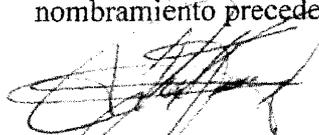
Atentamente,


Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015


WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

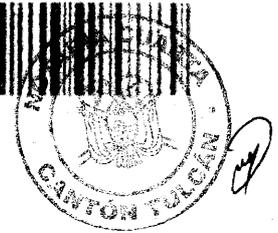
"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

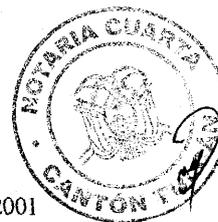
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPAÑIA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborador: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
 FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
 Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
 Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

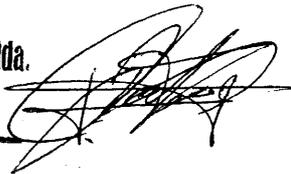
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

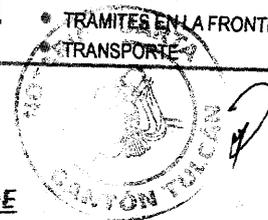
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

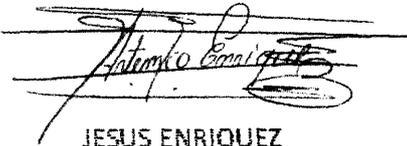
- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.



JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE



OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.- APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto. 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.- 4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto. 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia., las mismas que recayeron en los Srs. OMAR TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines. Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-06
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-06

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

[Signature]

SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN
31/08/2021 **31/08/2009**
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020

REN 0121414
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V324E
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016

REN 0063956
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LINA ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LINA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
HAB. DEL CEELEDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1879-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEÑO
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA

INSTRUCCION
BACHILLERATO

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

DEL VOTO SUFICIENTE DEL 2014

015

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

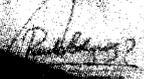
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 OCTUBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre
CRUZ LIMA CLARA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TULCAN
2018-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

[Star]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 040174543-5
TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
PICHINCHA/BUITO/ALFARO
16 JULIO 1989
006-F 0388 04615 M
PICHINCHA/ BUITO
GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
LUIS BOLIVAR TREJO
DIANA BUITO DE CRUZ
BUITO 22/04/2009
22/04/2009
REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
035 - 0086 **0401745435**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	1
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	



(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....*12*.....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración



[Signature]
DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

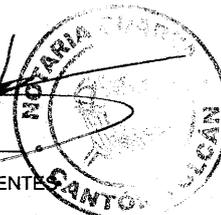
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

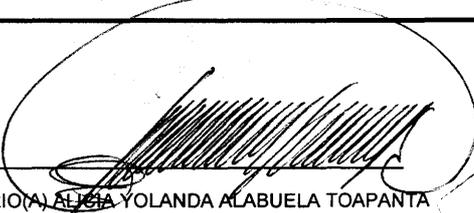
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

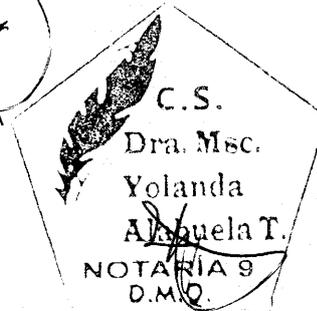
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

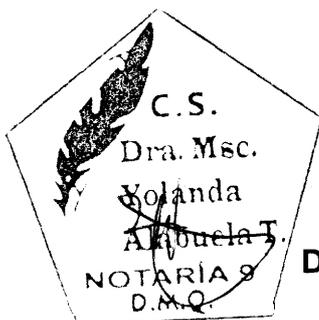

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

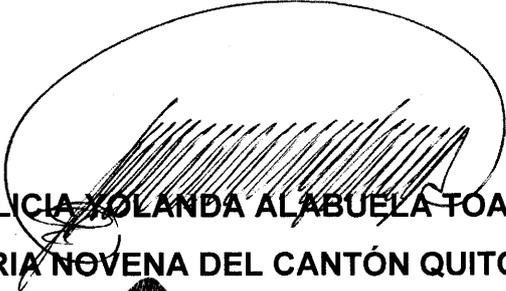


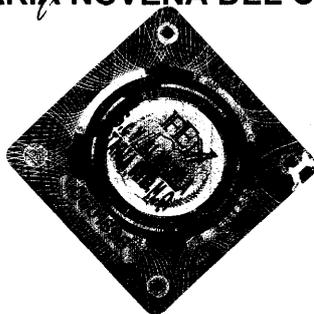
C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

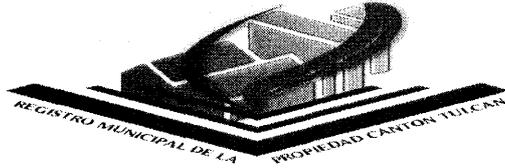



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





8

A FAVOR DE

9

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

10

CUANTIA: 76,00 USD

11

DI, 2 COPIAS.

12

13

Factura: 001-001-000004015

14

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

15

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del

16

Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí

17

Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán,

18

comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA:

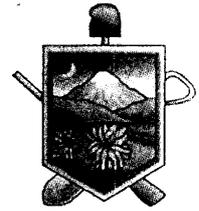
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

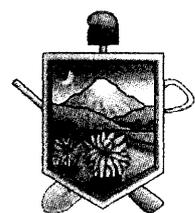
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

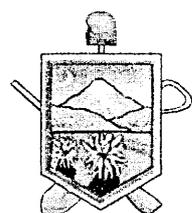
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario.
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
 2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
 3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
 18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
 19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
 20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
 21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
 22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
 23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
 24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
 25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
 26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
 27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

NOTARIA CUARTA

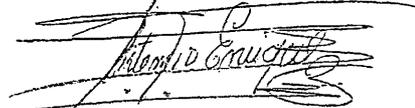
Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

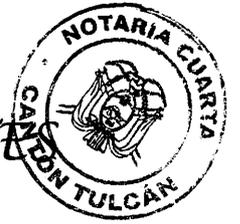
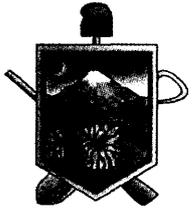
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

26 

27
28



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodríguez F

DR. MARCO RODRÍGUEZ F

NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

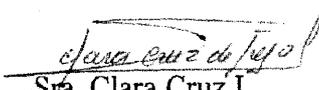
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

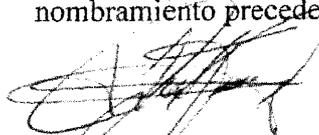
Atentamente,


Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015


WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN

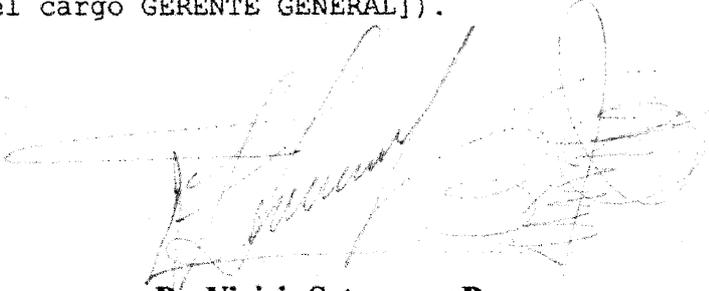


Número de Repertorio:

2015-125

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPAÑIA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

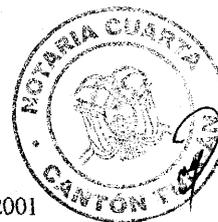


Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)



Elaborado: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
 FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
 Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
 Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

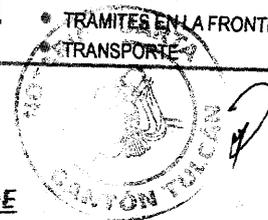
Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA

FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaría se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaría se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE

OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.- APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto.2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.-4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto.7.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia., las mismas que recayeron en los Srs. OMAR TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines. Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-06
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-06

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN
31/08/2021 **31/08/2009**
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH
 CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020
 REN 0121414
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V3242
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016
 REN 0063956
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1879-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA

INSTRUCCION BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

DEL VOTO SUFICIENTE DEL 2014

015

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

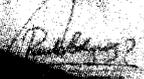
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 OCTUBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre
CRUZ LIMA CLARA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TULCAN
2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

[Star]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040174543-5
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
 PICHINCHA/BUITO/ALFARO
 16 JULIO 1989
 006-F 0388 04615 M
 PICHINCHA/ BUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS BOLIVAR TREJO
 DIANA BUITO DE CRUZ
 BUITO 22/04/2009
 22/04/2021
 REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
 035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035 - 0086 0401745435
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

CARCHI
 PROVINCIA
 TULCAN
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 GONZALEZ SUAREZ
 PARROQUIA 1
 ZONA



(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....¹².....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración




 DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
 NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

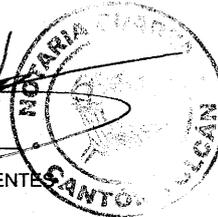
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

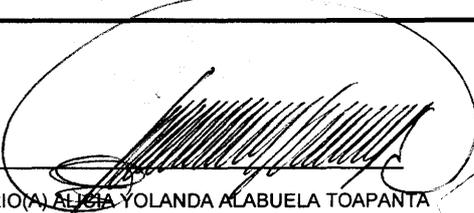
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

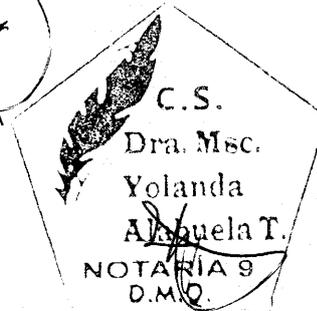
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

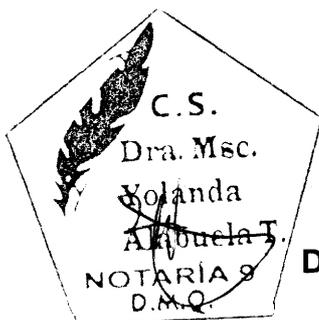

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

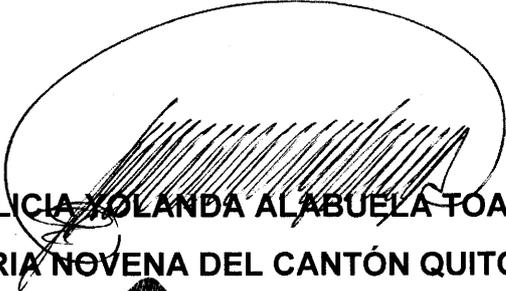


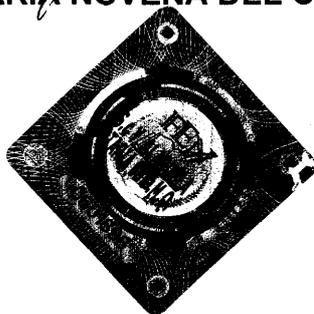
C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

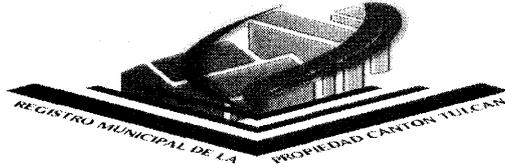



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





Handwritten signature



8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA: *M.R.*

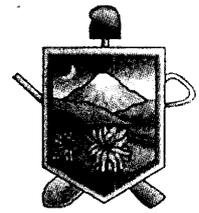
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

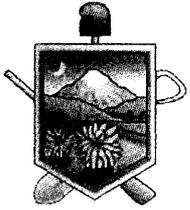
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Marghoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

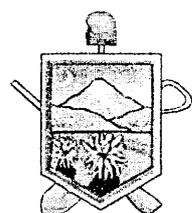
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
 2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
 3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
 18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
 19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
 20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
 21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
 22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
 23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
 24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
 25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
 26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
 27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

NOTARIA CUARTA

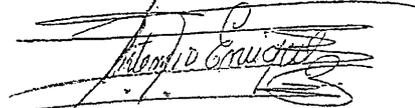
Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

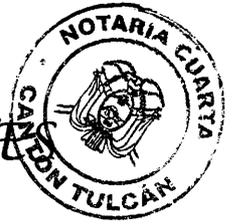
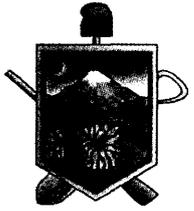
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

26 

27
28



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

[Firma]

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

[Firma]

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

[Firma]

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

[Firma]

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

[Firma]
DR. MARCO RODRIGUEZ F
NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

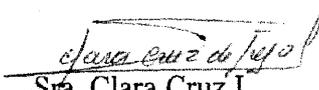
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

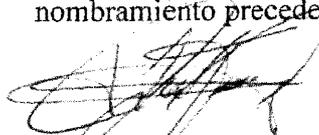
Atentamente,


Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015


WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

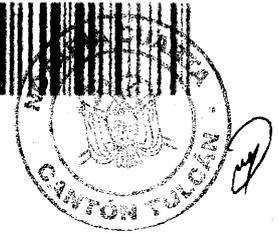
"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

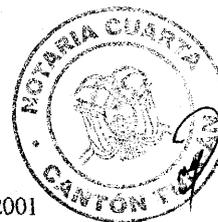
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPAÑIA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

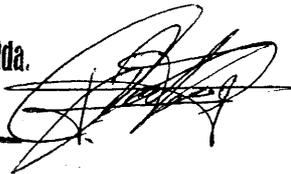
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

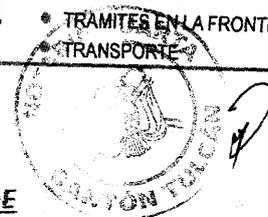
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

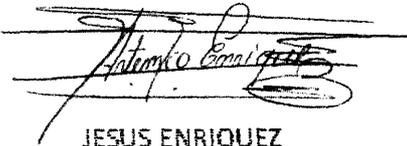
- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.



JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE



OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.- APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto. 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.- 4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa, pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto. 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia., las mismas que recayeron en los Srs. OMAR TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines. Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-00
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-00

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

[Signature]

SECUNDARIA ESTUDIANTE
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN
31/08/2021 **31/08/2009**
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020
 REN 0121414
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V324E
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016
 REN 0063956
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1879-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA

INSTRUCCION BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
DEL VOTO SUFICIENTE DEL 2014

015

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

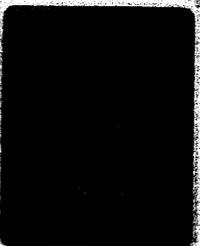
ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 NOVIEMBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957

EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

Signature
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
BACHILLERATO	ESTUDIANTE	
APellidos y Nombres del Padre		
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR		
APellidos y Nombres de la Madre		
CRUZ LIMA CLARA MARLENE		
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN		
TULCAN		
2018-06-13		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2023-06-13		

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 040154401-0

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
TREJO CRUZ
LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 040174543-5
TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
PICHINCHA/BUITO/ALFARO
16 JULIO 1989
006-F 0388 04615 M
PICHINCHA/ BUITO
GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
LUIS BOLIVAR TREJO
DIANA BUITO DE CRUZ
BUITO 22/04/2009
22/04/2009
REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
035 - 0086 **0401745435**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

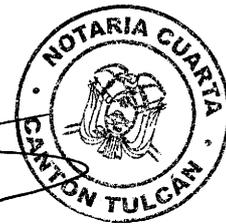
CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	1
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	



(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....*12*.....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración



[Signature]
DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

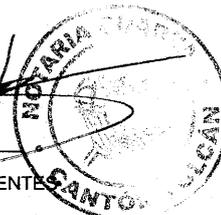
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

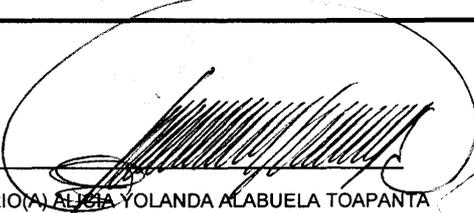
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

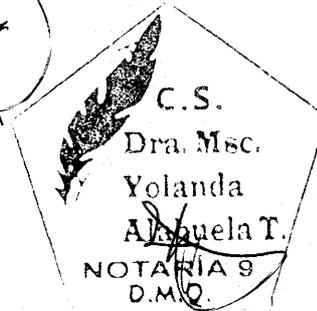
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

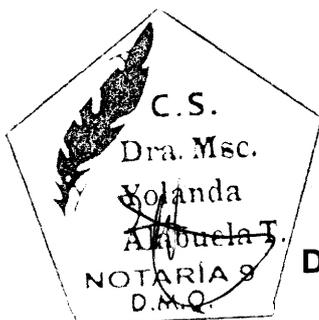

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

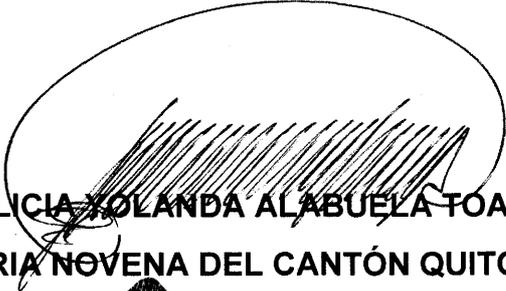


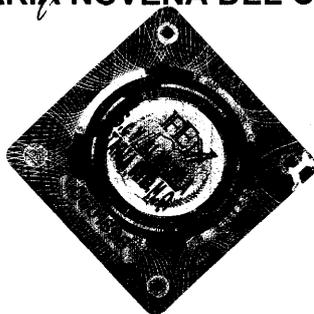
C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

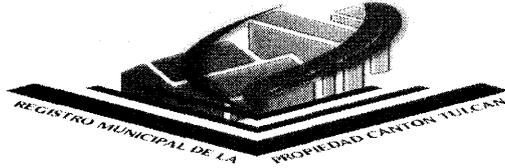



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





8

A FAVOR DE

9

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

10

CUANTIA: 76,00 USD

11

DI, 2 COPIAS.

12

13

Factura: 001-001-000004015

14

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

15

16

17

18

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA:

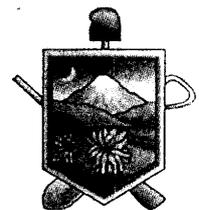
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

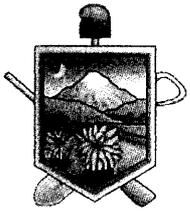
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

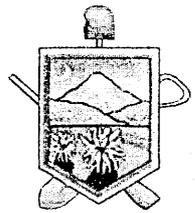
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario.
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
3 continuación se detalla:

4	5	6	7	8	9
	SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
6	CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
7	JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
8	SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
9	WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
10	ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
11	LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
12	OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
13	TOTAL	324		76	400

16

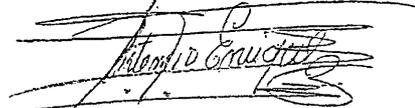
17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

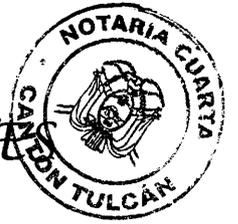
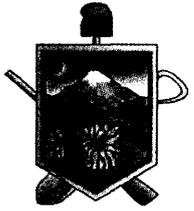
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

26 

27
28



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodriguez Fuentes
DR. MARCO RODRIGUEZ F
NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Clara Cruz L.

Secretario AD-HOC

"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

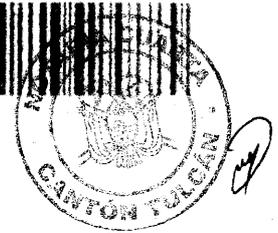
"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

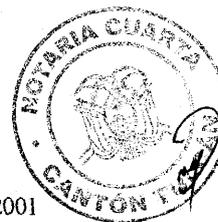
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPANÍA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

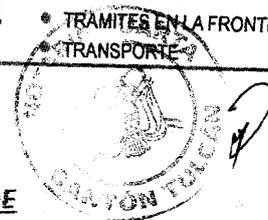
Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA

FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

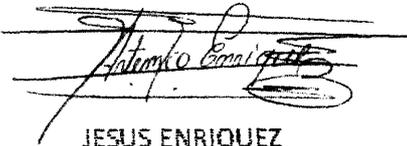
- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.



JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE



OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.-APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto.2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.-4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto.7.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia.,las mismas que recayeron en los Srs. OMAR TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines.Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-06
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-06

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

No. 040087670-2



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN **31/08/2009**
31/08/2021
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020
 REN 0121414
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V3242
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016
 REN 0063956
 C.R.

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
HAB. DEL CEELEDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2

CIUDADANIA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1879-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA

INSTRUCCION BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-08-16
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
DEL VOTO SUFICIENTE DEL 2014

015

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

Silvia Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

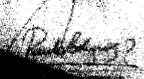
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 NOVIEMBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
BACHILLERATO	ESTUDIANTE	
APellidos y nombres del padre		
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR		
APellidos y nombres de la madre		
CRUZ LIMA CLARA MARLENE		
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN		
TULCAN		
2018-06-13		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2023-06-13		

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 040154401-0

CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y nombres
TREJO CRUZ
LUIS BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 - 0085 0401544010
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040174543-5
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
 PICHINCHA/BUITO/ALFARO
 16 JULIO 1989
 006-F 0388 04615 M
 PICHINCHA/ BUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS BOLIVAR TREJO
 DIANA BUITO DE CRUZ
 BUITO 22/04/2009
 REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
 035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035 - 0086 0401745435
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 TULCAN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

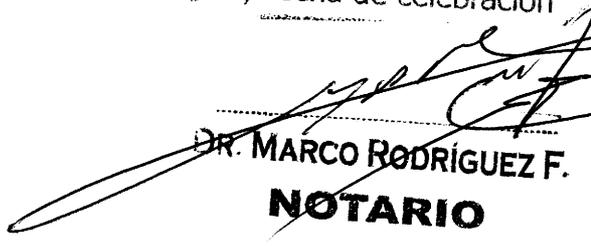


(.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....¹².....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración




 DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
 NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

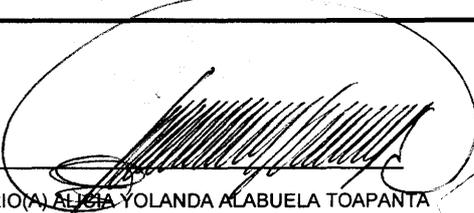
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

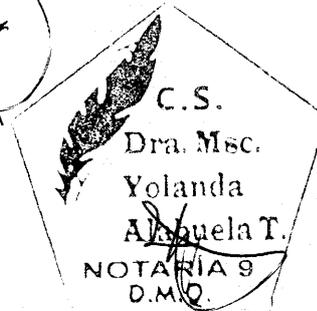
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

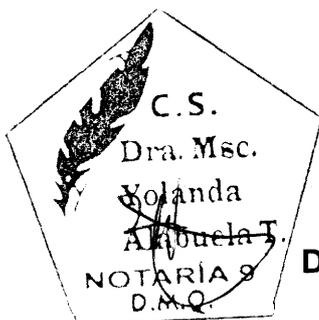

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

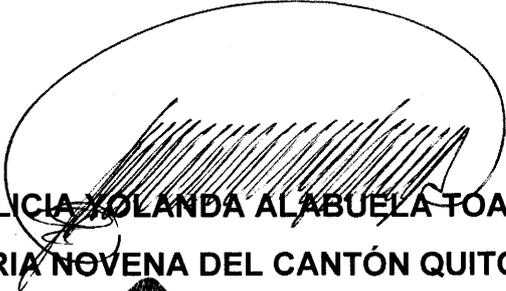


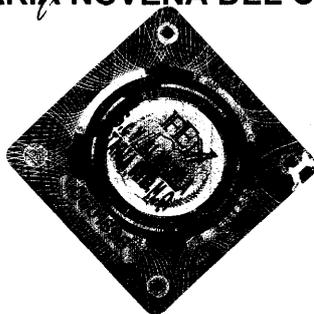
C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

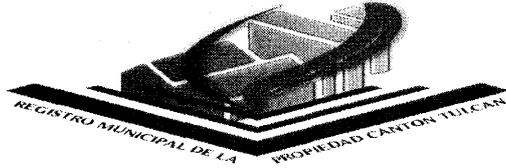



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN





M. D.

8

A FAVOR DE

9

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

10

CUANTIA: 76,00 USD

11

DI, 2 COPIAS.

12

13

Factura: 001-001-000004015

14

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

15

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del

16

Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí

17

Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán,

18

comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS

COPIA: *M.D.*

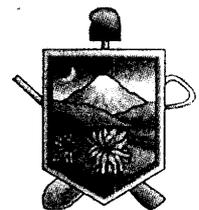
Dr. Marco Rodríguez Fuentes

NOTARIO

OFICINA: Bolívar entre Boyacá y Junín
Of. Telefax: 2985-259 / Cel.: 0987366754
E-mail: marcorodriguezfuentes2010@gmail.com
TULCÁN, ECUADOR



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA

JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS

A FAVOR DE

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS

CUANTIA: 76,00 USD

DI, 2 COPIAS.

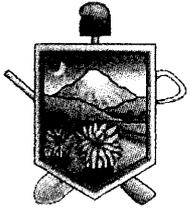
Factura: 001-001-000004015

ESCRITURA NUMERO 2016-4-01-04-P00544.-&&&&&&&OEPR&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, comparece por una parte los cónyuges JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se llamarán LOS CEDENTES, y por otra parte comparecen los señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA, viuda; WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, casado con Andrea Maribel Escobar García; ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, casado con Adriana del Pilar Benítez Rosero; LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, soltero; y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ, soltero; quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes en adelante se los llamará "LOS CESIONARIOS"; los comparecientes son

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán; capaces
2 y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos personalmente doy
3 fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que se
4 agregan en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto
5 y resultados de la escritura de cesión de participaciones, que copiada de la
6 minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR NOTARIO..**- En el Registro
7 de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo sírvase hacer constar una
8 de CESION DE PARTICIPACIONES, de los señores JESUS ARTEMIO
9 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, y los
10 cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA
11 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA a favor de los señores CLARA
12 MATILDE CRUZ LIMA, WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL
13 EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR
14 ALEJANDRO TREJO CRUZ, socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
15 ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señores
18 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL
19 HERRERA, y, los cónyuges señores SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
20 NARVAEZ, Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, quienes se
21 llamarán LOS CEDENTES, y de otra parte los señores CLARA MATILDÉ CRUZ
22 LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA
23 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ
24 quienes son socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO
25 ROSERO GARZON COMPAÑÍA LIMITADA, quienes se llamarán LOS
26 CESIONARIOS, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
27 edad, vecinos de esta ciudad, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por
28 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 celebrar el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION
2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JESUS ARTEMIO
3 ENRIQUEZ RAMOS Y TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA, en la
4 actualidad son dueños de TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES,
5 participaciones adquiridas por la Constitución de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA. La
7 misma que fue otorgada por el Notario Noveno del Cantón Quito, el tres de
8 marzo del año dos mil cinco la misma que está inscrita en el Registro Mercantil
9 del cantón Tulcán, el veintinueve de julio del año dos mil cinco, participaciones
10 autorizadas a ceder mediante la aprobación del acta de junta general ordinaria
11 y universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
12 ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, realizada en la ciudad de
13 Tulcan, el doce de abril del año dos mil catorce, acta que se agrega a la
14 presente como documento habilitante. Los señores cónyuges SEGUNDO
15 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
16 HERRERA, han adquirido CUARENTA PARTICIPACIONES en la COMPAÑÍA
17 DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑÍA
18 LIMITADA, participaciones que fueron adquiridas por cesión de participaciones
19 otorgadas en las siguientes cantidades por los señores Jesús Artemio Enriquez
20 Ramos y Tatiana Margoth Villarreal, CUATRO participaciones sociales de un
21 dólar de valor cada una; Segundo Bayardo Enríquez Ramos y Yolanda Isabel
22 Chuga Cevallos, CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada
23 una; Ángel Edmundo Herrera Ramos y Adriana del Pilar Benítez Rosero,
24 CUATRO participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Edwin Ramiro
25 Imbago Venegas y Patricia Araceli Rosero Garzón, DIEZ participaciones
26 sociales de un dólar de valor cada una; Luis Bolívar Trejo Ibarra y Clara Matilde
27 Cruz Lima, NUEVE participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y,
28 Janeth del Rocío Paredes Enríquez, NUEVE participaciones sociales de un

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

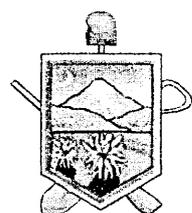
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 dólar de valor cada una; según la escritura pública celebrada ante el Notario.
2 Tercero del cantón Tulcán el veintisiete de Noviembre del año dos mil siete e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el diecinueve de diciembre
4 del dos mil siete, participaciones autorizadas a ceder mediante la aprobación
5 del acta de junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA DE
6 TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA,
7 realizada en la ciudad de Tulcan, el trece de febrero del año dos mil quince,
8 acta que se agrega a la presente como documento habilitante. TERCERA.
9 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes LOS CEDENTES
10 JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
11 HERRERA, y, SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA
12 CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA, en calidad de socios de la COMPAÑÍA
13 LIMITADA "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA.
14 LTDA, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de los
15 socios señores CLARA MATILDE CRUZ LIMA , WILLIAM XAVIER FIERRO
16 MORENO, ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO
17 CRUZ y OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ; las SETENTA Y SEIS
18 participaciones que les corresponden en la siguiente forma: JESUS
19 ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS, TATIANA MARGOTH VILLARREAL
20 HERRERA, ceden TREINTA Y SEIS participaciones y, SEGUNDO
21 GUILLERMO HERRERA NARVAEZ, MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
22 HERRERA, ceden CUARENTA PARTICIPACIONES, participaciones estas
23 de un dólar de valor cada una, que poseen LOS CEDENTES, inherentes y
24 radicadas en la COMPAÑÍA ya descrita en la cláusula de antecedentes,
25 Compañía integrada por los socios señores ANGEL EDMUNDO HERRERA
26 RAMOS, LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ, OMAR ALEJANDRO TREJO
27 CRUZ, CLARA MATILDE CRUZ LIMA Y WILLIAM
28

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 XAVIER FIERRO MORENO y a quienes les corresponde dichas
2 participaciones que se ceden de conformidad con el cuadro que a
3 continuación se detalla:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZÓN COMPAÑIA LIMITADA	PARTICIPACIONES QUE POSEEN	PARTICIPACIONES QUE CEDEN	PARTICIPACIONES QUE SE LE CEDEN	TOTAL DE PARTICIPACIONES
CLARA MATILDE CRUZ LIMA	84		15	99
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y SRA.	36	36		0
SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ Y SRA.	40	40		0
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO	36		15	51
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	36		15	51
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ	84		16	100
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ	84		15	99
TOTAL	324		76	400

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

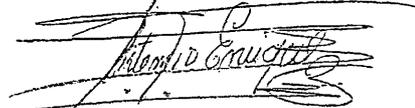
17 **CUARTA. CUANTIA.-** El precio de las SETENTA Y SEIS participaciones que
18 se ceden es el de SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS de un dólar de
19 valor cada una. **QUINTA.-** Dando cumplimiento a la Ley de Compañías adjunto
20 las respectivas actas de la sesión de accionistas, de la Junta de Directorio de
21 la Compañía, de fecha trece de Febrero del año dos mil quince en la que se
22 autoriza la cesión de las participaciones del señor Segundo Guillermo Herrera
23 Narváez y el acta de fecha doce de Abril del año dos mil catorce en la que se
24 autoriza la cesión de las participaciones del señor Jesús Artemio Enríquez
25 Ramos, en las cuales consta el consentimiento unánime de los socios, otorgado
26 a favor de los cedentes, para proceder a otorgar la presente cesión de acciones
27 a favor de la cesionaria. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Presentes las partes
28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 a sus intereses a la que los cedentes facultan a la cesionaria para que solicite
2 la inscripción de la respectiva cesión voluntaria de las SETENTA Y SEIS
3 PARTICIPACIONES, en el correspondiente Registro Mercantil. Usted señor
4 Notario, se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento público. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las
6 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
7 por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los
8 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
9 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por la Abogada Rosa Hernández, afiliada al Foro de Abogados,
11 bajo el número cero cuatro raya dos mil diez raya nueve. Para la celebración
12 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
13 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

16
17
18 **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS**

19 **C.C 0400876702**

20 

21 **TATIANA MARGOTH VILLARREAL HERRERA**

22 **C.C 0401023817**

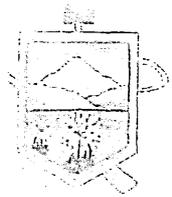
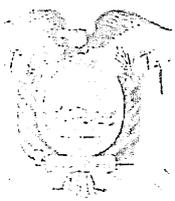
23 

24 **SEGUNDO GUILLERMO HERRERA NARVAEZ**

25 **C.C 0400446373**

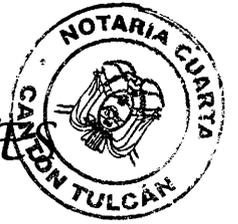
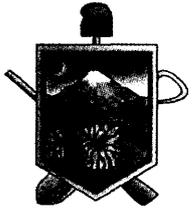
26 

27
28



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Concepcion Enriquez Herrera

MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ HERRERA

C.C 0400446381

Glara Cruz de Fija
GLARA MATILDE CRUZ LIMA

C.C. 040053671-0

William Xavier Fierro Moreno
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

C.C. 040112924-2

Angel Edmundo Herrera Ramos
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

C.C. 040053202-4

Luis Bolivar Trejo Cruz
LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

C.C. 040154401-0

Omar Alejandro Trejo Cruz
OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

C.C. 040174543-5

Dr. Marco Rodriguez F
DR. MARCO RODRIGUEZ F
NOTARIO

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Orden:

2015-95

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN.

CERTIFICA:

Con fecha veinte y nueve de julio del dos mil cinco, se encuentra inscrito bajo la partida No. 18 del Registro de Constitución de Compañías, la escritura pública de Constitución de Compañía de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda., otorgada ante el Notario Novena del cantón Quito, el tres de marzo del dos mil cinco. La compañía tiene como objeto social, trámites de nacionalización administración de mercaderías, asesoramiento de Comercio Exterior y Afines, asesoramiento tributario e información de recintos aduaneros .DOS.-La compañía se dedicará a la presentación del servicio pública, transporte de carga pesada y mercaderías dentro y fuera del país, esta última con sujeción a la decisión doscientos cincuenta y siete del Acuerdo de Cartagena .TRES.-A la importación, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación y alquiler de todo tipo de automotores .CUATRO Ala importación como compra venta, comercialización de repuestos automotrices, sus piezas y partes, como alarmas, llantas y lubricantes .CINCO Al lavado, enlantar, alineación y mantenimiento de automotores SEIS.-Arrendar y administrar vehículos de transporte pesado como contenedores, furgones, tanques, grúas que se utiliza en este tipo de transporte SIETE.-Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas, tales como: automotores, maquinaria, sus repuestos, insumo y accesorios .OCHO.-Otorgar y recibir representaciones, franquicias de /a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con idéntica actividad .NUEVE.-Administrar, asesorar por si mismo o por interpuesta persona, negocios, empresas con idéntico fin social o no, tales como lubricantes, mecánicas, comercializadoras de grasas, aceites, gas y otros .DIEZ.-Podrá además ser socia de compañías nuevas o existentes y celebrar todo tipo de actos o contratos lícitos previstos en la ley y que tengan relación con el objeto social y participar en concursos, licitaciones, ofertas con el público, celebrar conventos y demás actos y contratos que la ley Ecuatoriana lo permita sin excepción alguna .ARTICULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios, en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, -El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientos participaciones sociales de un dólar cada una.

Aprobada constitución mediante Resolución No. 05 Q.I.J 1248 de fecha treinta de marzo del dos mil cinco otorgada por la Superintendencia de Compañías.

CUADRO DE INTEGRACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO	94	94 (Vendido)
LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA	93	93 (VENTA PARCIAL)
JANETH DEL ROCIO PAREDES ENRIQUEZ	93	93 (VENDIDO)
JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS	40	40 (VENTA PARCIAL)
SEGUNDO BAYARDO ENRIQUEZ RAMOS	40	40 (VENDIDO)
TOTALES	400	400

EXISTE VENTA TOTAL Y PARCIAL DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS FUNDADORES, conforme se detallan a continuación.

2.- Con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil siete, se encuentra inscrita la escritura pública de cesión de participaciones realizada por la señora Paredes Janeth Del Rocio y otros otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el veinte y siete de noviembre del dos mil siete mediante la cual se realiza la Cesión de participaciones de la compañía de Transportes y Asesoramiento Rosero Garzón Cía Limitada de los siguientes socios: los cónyuges señores: ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO Y VILLARREAL TATIANA MARGOTH: CUATRO; ENRIQUEZ RAMOS SEGUNDO BAYARDO Y CHUGA CEVALLOS YOLANDA ISABEL: CUATRO; HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO Y BENITEZ ROSERO ADRIANA DEL PILAR: CUATRO ; IMBAGO VENEGAS EDWIN RAMIRO Y ROSERO GARZON PATRICIA ARACELI: DIEZ ; TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR Y CLARA MATILDE CRUZ LIMA: NUEVE, y, PAREDES ENRIQUEZ JANETH DEL ROCIO: NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

3.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veinte y seis de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual la señora Paredes Enríquez Janeth del Rocio cede a favor de Trejo Cruz Luis Bolívar, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que el cedente posee en calidad de socio de la compañía de Transporte y A Asesoramiento Rosero Garzón Cía. Ltda.

4.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, mediante la cual los cónyuges señores Chugá Cevallos Yolanda Isabel y Enríquez Ramos Segundo Bayardo cede a favor de Fierro Moreno William Xavier , TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES de un dólar cada una que los cedentes poseen en calidad de socios de la compañía.

5.- Con fecha veinte y dos de junio del dos mil once se encuentra inscrito la escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil once ante el notario primero del cantón Tulcán, mediante

la cual los cónyuges señores Imbago Venegas Edwin Ramiro y Rosero Garzón Patricia Araceli ceden a favor de TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES de un dólar cada una.



6.- Con fecha veinte y tres de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de Compañías, la escritura pública de Posesión efectiva, otorgada por el Notario primero del cantón Tulcán, el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes dejados por el señor Luis Bolívar Trejo Ibarra a favor de sus herederos en calidad de hijos Trejo Cruz Luis Bolivar, Trejo Cruz Omar Alejandro, Trejo Ijujes Gabriela Jasmín, Trejo Mendez Kristhian Mauricio y de la cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales, señora Cruz Lima Clara Matilde, dejando a salvo el derecho de terceras personas que puedan heredar, a la sucesión del causante ha quedado lo siguiente: UNO) Ochenta y cuatro acciones de la empresa TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON COMPAÑIA LIMITADA, adquiridas como socio de la compañía.

7.- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

8- Con fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince, se encuentra inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, aceptado el diez de marzo del dos mil quince, recaído en la persona del señor TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, el mismo que ejercerá dichas funciones por el lapso de dos años.

9.- Con fecha veinte y siete de julio del dos mil quince, se encuentra inscrito la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el cuatro de mayo del dos mil quince, mediante la cual el señor TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR, TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO, TREJO IBUJES GABRIELA JASMIN Y TREJO MENDEZ KRISTHIAN MAURICIO, ceden a perpetuidad de una manera libre y voluntaria a favor de la señora CLARA MATILDE CRUZ LIMA cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una que poseen los cedentes, en calidad de herederos del señor LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., quien fue socio de la compañía TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CÍA. LIMITADA.- CERTIFICO.-

Tulcán, 25 de agosto del 2015

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON TULCAN (E)

Elaborado por: si.



VALIDEZ DEL CERTIFICADO TREINTA DIAS

Tulcán, 10 de Marzo del 2015

Señor
WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," realizada el día 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años; renovable, quien ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

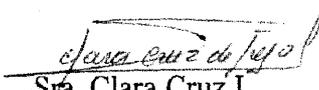
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 3 de Marzo del 2005, ante el señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de Julio del 2005., en el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

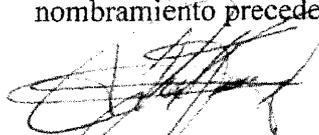
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


Sr.a. Clara Cruz L.
Secretario AD-HOC
"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"

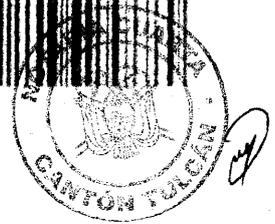
Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.," que se me confiere según el nombramiento precedente, Tulcán 10 de Marzo del 2015


WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO
"TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.,"
CI 0401129242

Factura: 001-001-000000180



20150401001D00603



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150401001D00603

Ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN, comparecieron WILIAM XAVIER FIERRO MORENO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, portador(a) de CÉDULA 0401129242 REPRESENTANDO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA, en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. TULCAN, a 24 DE MARZO DEL 2015.

WILIAM XAVIER FIERRO MORENO

CÉDULA 0401129242

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



NOTARIA 1ra
TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-125

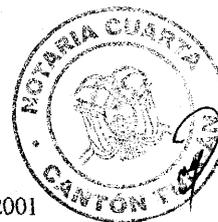
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON Cía. Ltda. en calidad de COMPANÍA]);y([FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborador: Sofía Ibatia

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 155173

USUARIO: 0491506202001

NOMBRE: TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 400,0000	
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0400536710	CÉDULA	CRUZ LIMA CLARA MATILDE	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
2	0400876702	CÉDULA	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	—
3	0401129242	CÉDULA	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
4	0400446373	CÉDULA	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	—
5	0400532024	CÉDULA	HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	36,0000	
6	0401544010	CÉDULA	TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
7	0401745435	CÉDULA	TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/06/2016 12:17:13
 FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2016 14:40:40

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
 Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
 Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Tulcán, 15 de Enero del 2015

Yo WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA LTDA, tengo a bien CERTIFICAR lo siguiente:

Que el Sr. HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO con cédula No. 0400446373 tiene a su haber cuarenta acciones de un dólar cada una.

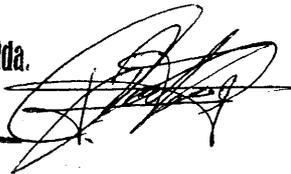
Que el Sr. ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO con cédula No. 0400876702 tiene a su haber treinta y seis acciones de un dólar cada una.

Los mismos que se encuentran registrados en los libros de la Compañía.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Dando facultad al interesado hacer uso legal del presente como a bien tuviere, sin uso jurídico.

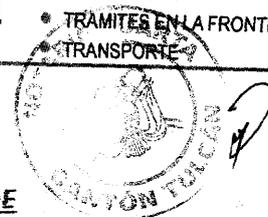
Atentamente;

 Rosero Garzon Cia. Ltda.
GERENCIA



FIRMA AUTORIZADA
William Xavier Fierro Moreno

C.C. 0401129242



Tulcán, 12 de Abril del 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 12 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

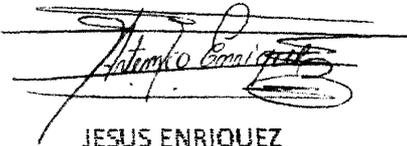
- 1.- ELECCION DE GERENTE
- 2.- ELECCION DE PRESIDENTE
- 3.- APROBACION BALANCES 2013
- 4.- VENTA ACCIONES – ACCIONISTA
- 5.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- ELECCION DE GERENTE, toma la palabra el sr. ANGEL HERRERA y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I., y lanza como moción la reelección de mencionado sr. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime es nuevamente reelegido el sr. Luis Trejo I. 2.- ELECCION PRESIDENTE., de igual manera se expresa el sr. XAVIER FIERRO y lanza la moción de la reelección del sr. JESUS ENRIQUEZ, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los srs. Accionistas; se elige nuevamente al sr. Jesús Enríquez Presidente de la CIA. 3.- APROBACION DE BALANCES 2013., toma la palabra el Gerente sr. Luis B. Trejo I., y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Gerente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Guillermo Herrera y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas, y aspira en este nuevo año la consecución de metas trazadas tanto por el sr. Gerente como por el Presidente. Una vez analizados y aprobados los balances en forma unánime, se sigue al siguiente punto.- 4.- VENTA ACCIONES.- en este punto toma la palabra el sr. JESUS ENRIQUEZ, y manifiesta la posibilidad de vender sus acciones, a lo que el sr. Bolívar Trejo C., pregunta el motivo de esta decisión a la cual el sr. Enríquez indica que por motivos estrictamente personales ha decidido esta venta., el sr. Gerente toma la palabra y pone a consideración esta situación dada por el sr. Enríquez a todos los accionistas presentes., todos indican que respetan esta decisión y aprueban la venta de las mismas.5.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- en este punto nuevamente toma la palabra el sr. Luis Trejo I, Gerente, y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites para llegar a la culminación de la internacionalización de la empresa., un anhelo que es compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor manera con los diferentes actores de la competencia. Así mismo indica la necesidad de abrir oficinas en la ciudad de Quito y de ser posible en la ciudad de Guayaquil.

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el sr. Jesús Enríquez Presidente., quien da por clausurada esta sesión.



JESUS ENRIQUEZ

PRESIDENTE



OMAR TREJO

SECRETARIO AD-HOC.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSERO GARZON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grijalva 7-035 y Avda. Coral., siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.-Luis Trejo I, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno, 3.- Luis Trejo C. propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Fierro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enríquez propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1.- APROBACION BALANCES 2014
- 2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.
- 3.- ELECCION NUEVO GERENTE GENERAL
- 4.- ELECCION NUEVO PRESIDENTE
- 5.- INFORME DE GERENCIA
- 6.- VENTA Y CESION DE ACCIONES
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Preside la Junta el Sr. Jesús Enríquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaria se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaria se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día:, toma la palabra el sr. XAVIER FIERRO y manifiesta la conformidad con la gestión del sr. Luis B. Trejo I. Gerente saliente y pide 1

MINUTO DE SILENCIO en memoria del sr. LUIS TREJO I., quien falleció reconociendo así, la gestión y la memoria de mencionado ACCIONISTA FUNDADOR de nuestra empresa además se pide que en remplazo de Mencionado Accionista actué la Sra. CLARA CRUZ L., esposa del sr. LUIS TREJO IBARRA para proceder al inicio del ORDEN DEL DIA 1.-APROBACION DE BALANCES 2014., toma la palabra la Sra Clara Cruz L., en remplazo del Gerente(+) y procede a dar lectura a los balances de; GENERAL, DE COMPROBACION Y RESULTADOS analizados, y revisados estos balances toma la palabra el sr. Omar Trejo indicando la conformidad De estos balances y la necesidad de unir esfuerzos para que la empresa siga proyectándose a la modernización y al logro de su estabilidad tanto de trabajo como en su economía, el Presidente manifiesta que se ha mantenido los clientes ya establecidos desde hace 4 años aproximadamente estando en carpeta nuevos avances de conseguir nuevos Clientes para afianzar el trabajo normal de nuestra CIA. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro y agradece la gestión tanto del Gerente como del Presidente y formaliza nuevamente el apoyo total que mencionadas autoridades tiene de parte de los demás Accionistas., se sigue al siguiente punto.2.- TRAMITES DE INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA en este punto toma la palabra el sr. Luis Trejo C., y manifiesta la preocupación normal de los procesos actuales referente al TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA indicando que en este año se seguirá con los trámites ya que es un anhelo compartido por todos los asistentes. Y de esta manera competir de una mejor forma con los diferentes actores de la competencia. 3.- ELECCION DE GERENTE acto seguido pide la palabra el sr. Luis Trejo C., y lanza como moción el nombre del sr. Xavier Fierro para GERENTE. El sr. Secretario pone a consideración esta moción y somete a votación., en forma unánime se elige al sr. Xavier Fierro como nuevo Gerente por el lapso de dos años calendario, a partir de la presente fecha.-4.- ELECCION PRESIDENTE., el sr. Xavier Fierro toma la palabra y lanza como moción el nombre del Ing. OMAR TREJO C. para la Presidencia de la empresa, se pone en consideración esta moción la misma que es aceptada por todos los Srs. Accionistas; y se elige al Ing. Omar Trejo C. Presidente de la CIA. de igual manera por el lapso de dos años calendario , a partir de la presente fecha., en vista de que el Ing. Trejo Omar fue elegido Presidente se encarga la secretaria a la Sra. Clara Cruz L.- 6.- VENTA ACCIONES.- el sr. JESUS ENRIQUEZ, manifiesta que se debe normar esta petición que fue aprobada en una sesión anterior y concluir con los trámites legales referentes a esta venta de igual manera el sr. GUILLERMO HERRERA pone en consideración la venta de sus Acciones., a lo cual todos los asistentes indican su conformidad en este pedido., y resuelven que estas acciones se fusionen dentro de la empresa,) pide la palabra el sr. Luis Trejo Cruz., indicando que las Acciones que le correspondían al sr. LUIS BOLIVAR TREJO IBARRA., se estan tramitando para que se ceda a la esposa Sra. CLARA CRUZ L., aclarando este particular se pasa al siguiente punto.7.-RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.- se hace la toma de promesa a las nuevas autoridades de la Cia.,las mismas que recayeron en los Srs. OMAR .TREJO C., PRESIDENTE., Y XAVIER FIERRO M., GERENTE., los mismos que ratifican el compromiso de seguir trabajando en función de la empresa y así lograr metas y objetivos propuestos; pidiendo la colaboración de los demás accionistas para estos fines.Siendo las 20 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión., siendo el Ing. Omar Trejo Presidente., quien da por clausurada esta sesión.

OMAR TREJO

PRESIDENTE

SRA CLARA CRUZ L.

SECRETARIO AD-HOC.



FIRMA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015.

LUIS BOLIVAR TREJO CRUZ

OMAR ALEJANDRO TREJO CRUZ

Clara Cruz de Fierro
CLARA MATILDE CRUZ LIMA

WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO

ANGEL EDMUNDO HERRERA RAMOS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ MONTENEGRO JOSE HERMANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS VILLARREAL MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-08-00
 FECHA DE EXPIRACION
2023-02-00

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ RAMOS
JESUS ARTEMIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
TATIANA MARGOTH
VILLARREAL H

No. 040087670-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0089 **0400876702**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA **040102381-7**
VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH
CARCHI/TULCAN/TULCAN
09 DICIEMBRE 1971
001- 0112 00223 F
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1972

[Signature]

SECUNDARIA ESTUDIANTE
GILBERTO SALOMON VILLARREAL
MARIA FILOMENA HERRERA E
TULCAN
31/08/2021 **31/08/2009**
REN 1650296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0225 **0401023817**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARREAL HERRERA TATIANA
MARGOTH

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA TULCÁN GONZALEZ SUAREZ 1
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044637-3
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 NOVIEMBRE 1954
 001- 0248 00743 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1954

[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
 CASADO MARIA CONCEPCION ENRIQUEZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE MARIA HERRERA
 DOLORES NARVAEZ
 TULCAN 08/08/2008
 08/08/2020

REN 0121414

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

017 - 0043 0400446373
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA NARVAEZ SEGUNDO
 GUILLERMO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA 040044638-1
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 09 ABRIL 1956
 001- 0087 00259 F
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1956

[Signature]

EQUATORIANA***** E3343V3242
 CASADO SEGUNDO GUILLERMO HERRERA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MARIA ENRIQUEZ
 LUCILA HERRERA
 TULCAN 12/10/2004
 12/10/2016

REN 0063956

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2016

012 - 0086 0400446381
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

VIC 154582

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ YACA LIMA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. 040053671-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

FECHA DE NACIMIENTO
1989-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400536710
CÉDULA

CRUZ LIMA CLARA MATILDE

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	
TULCAN		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

040112924-2



CONDICION DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FIERRO MORENO
WILLIAM XAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN
TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1879-02-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANDREA MARIBEL
ESCOBAR GARCIA**



INSTRUCION
BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIERRO SUAREZ MANUEL MEBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PADRE
MORENO DELGADO ALBA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**TULCAN
2014-08-16**
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-16

V201411042

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

015

08 DE ABRIL DEL 2014

015 - 0231

0401129242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TULCAN

0

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JURIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040053202-4

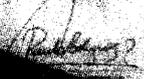
HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 11 OCTUBRE 1957
 MÚLTIPLA 001- 00982 H
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1957




EQUATORIANA***** V434492242

CASADO ADRIANA DEL PILAR BENITEZ R
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO MIGUEL HERRERA
 INES RAMOS
 TULCAN 16/11/2010
 16/11/2010
 REN 3328373





REPÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0065 **0400532024**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO

CARCHI	CIRUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TREJO IBARRA LUIS BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre
CRUZ LIMA CLARA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TULCAN
2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. **040154401-0**

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1984-06-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

[Star]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0085 **0401544010**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR

CARCHI	0
PROVINCIA	
TULCAN	1
CANTÓN	ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 040174543-5
TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO
PICHINCHA/BUITO/ALFARO
16 JULIO 1989
006-F 0388 04615 M
PICHINCHA/ BUITO
GONZALEZ SUAREZ 1989




EQUATORIANA***** V2344V4442
 06 FEB 2014
 SUPERIOR ESTUDIANTE
LUIS BOLIVAR TREJO
DIANA BUITO DE CRUZ
BUITO 22/04/2009
22/04/2009
REN 1031474




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
035 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
035 - 0086 **0401745435**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO

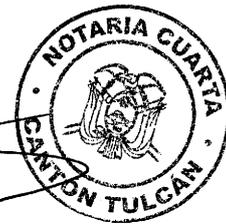
CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	1
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	



(.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí, en fe de ello
 contengo la.....*12*.....
 copia certificada, debidamente
 firmada y sellada en el mismo
 lugar y fecha de celebración



[Signature]
DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
NOTARIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-001-000004015



20160401004P00544



NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

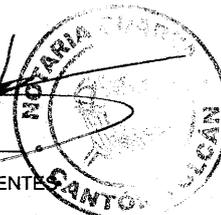
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401004P00544					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE FEBRERO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400446381	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0401129242	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANARI		TULCAN		GONZALEZ SUAREZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OTROS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76.00					

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000018732



20161701009002648

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

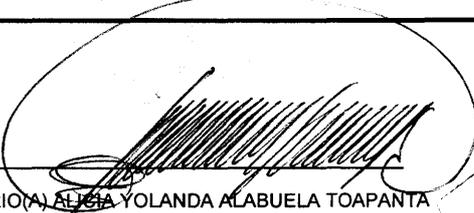
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

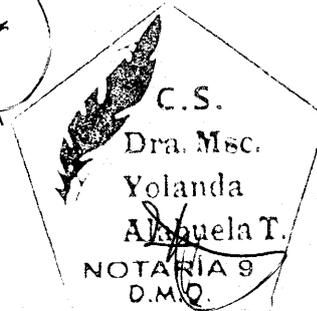
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002648

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 013843

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400876702
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

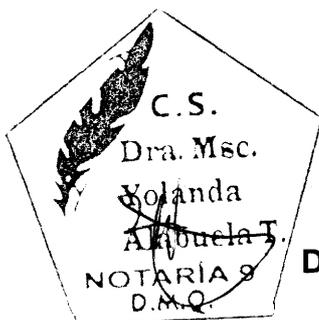

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

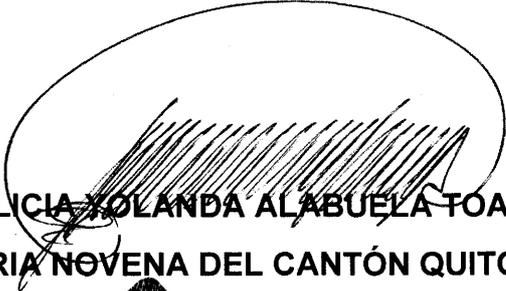


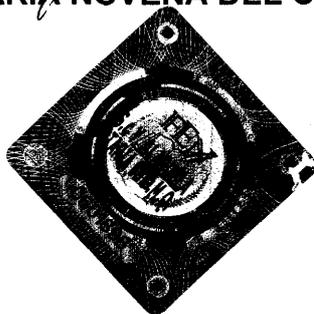
C.S.

20161701009002648

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTIPACIONES** que ceden: **JESUS ARTEMIO ENRIQUEZ RAMOS Y OTROS** a favor de: **WILLIAM XAVIER FIERRO MORENO Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón Tulcán, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON CIA. LTDA.**, Celebrada el 03 de Marzo del 2005, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de Noviembre del dos mil dieciséis.-

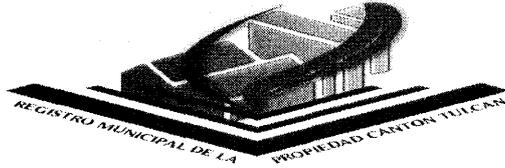



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán



Número de Repertorio:

2016-284

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES de tomo 1 de fojas 13 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([ENRIQUEZ RAMOS JESUS ARTEMIO en calidad de CEDENTE], [VILLARREAL HERRERA TATIANA MARGOTH en calidad de CEDENTE], [HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ HERRERA MARIA CONCEPCION en calidad de CEDENTE], [CRUZ LIMA CLARA MATILDE en calidad de CESIONARIO], [FIERRO MORENO WILLIAM XAVIER en calidad de CESIONARIO], [HERRERA RAMOS ANGEL EDMUNDO en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ LUIS BOLIVAR en calidad de CESIONARIO], [TREJO CRUZ OMAR ALEJANDRO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO ROSERO GARZON en calidad de COMPAÑIA])).

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil dieciséis, se ha MARGINADO el contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro Constitución de Compañías, en las respectivas actas de inscripción, realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN

